

de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Madrid, 23 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Compañía Ibérica de Inversores, Sociedad Limitada», y los Administradores únicos de «Indonasa, Sociedad Limitada», y «Donaprosa, Sociedad Limitada».—10.468.

1.ª 26-3-2002

### COMPLEJO BODEGUERO BELLAVISTA, S. L. (Sociedad absorbente)

### GARVEY WINE, S. L. GARVEY SOLERA, S. L. DISTRIBUCIONES GARVEY, S. A. (Sociedades absorbidas)

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales y universales de «Complejo Bodeguero Bellavista, Sociedad Limitada», «Garvey Wine, Sociedad Limitada», «Garvey Solera, Sociedad Limitada» y «Distribuciones Garvey, Sociedad Anónima», celebradas el día 7 de marzo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de estas tres últimas sociedades por la primera, sin que fuera necesario acordar ampliación de capital alguna por ser una fusión de las previstas en el artículo 250 de la misma Ley. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla y de Cadiz, y los Balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2001. La fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2002. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores de todas las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 7 de marzo de 2002.—El Administrador único de «Complejo Bodeguero Bellavista, Sociedad Limitada», «Garvey Wine, Sociedad Limitada», «Garvey Solera, Sociedad Limitada» y «Distribuciones Garvey, Sociedad Anónima».—9.590.

2.ª 26-3-2002

### CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 9,2, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el próximo 12 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Acuerdo, en su caso, sobre compra de acciones en autocartera.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sevilla, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Fernández-Vial.—10.448.

### CONSTRUCTORA SIRACUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

#### Anuncio de liquidación

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de febrero del presente año, acordó, por unanimidad, la finalización de las operaciones de liquidación de la sociedad y la aprobación del Balance final de liquidación, del que resulta que la cuota del haber social atribuible por acción es de 30,05 euros, teniéndose por practicados, en el supuesto de que transcurrido el término legalmente establecido no se hayan formulado reclamaciones, el reparto y división de haber social.

El Balance final de liquidación de fecha 25 de Febrero de 2002, aprobado por la Junta es el que sigue:

	Euros
Activo:	
Inmuebles .....	12.020,24
Total Activo .....	12.020,24
Pasivo:	
Capital .....	12.020,24
Total Pasivo .....	12.020,24

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Liquidador único, Juan Carrera Jaruegui.—10.058.

### COPEY INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 23 de abril de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.494.

### CHIPITA ESPAÑA, S. A. Unipersonal

Por decisión del socio único de la sociedad «Chipita España, Sociedad Anónima Unipersonal», tomada en sesión de Junta general extraordinaria y universal, de fecha 15 de enero de 2002, en el domicilio social de la compañía, se acuerda la diso-

lución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobación del Balance final expresado en euros que sigue a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado .....	0,00
Activo circulante:	
Deudores .....	0,00
Tesorería .....	537,26
Existencias .....	0,00
Total Activo .....	537,26
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social .....	1.298.000,00
Reservas .....	0,00
Pérdida acumulada .....	-1.234.981,78
Resultado ejercicio .....	-62.480,96
Acreedores .....	0,00
Total Pasivo .....	537,26

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—10.043.

### DASHUR INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 22 de abril de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de abril de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.508.

### DESARROLLO DE COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el polígono industrial Pla de la Vallonga, calle 2, parcela 54, Alicante, el día 17 de abril de 2002, a las diez treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometido a deliberación y decisión el siguiente